

# Plantea diputado reforma para proteger a mujeres

Catalina Reyes  
creyes@am.com.mx

COMENTAR

El diputado David Martínez Mendizábal, de Morena, presentó una iniciativa de reforma con el fin de que se pueda ordenar eliminar imágenes o videos que violenten a mujeres.

Su propuesta consiste en que a través de las medidas de protección se ordenará a empresas de plataformas digitales, de medios de comunicación, redes sociales o páginas electrónicas, personas físicas o morales, la interrupción, bloqueo, destrucción o eliminación de imágenes, audios o videos relacionados con la investigación.

Estas medidas servirían para garantizar la integridad de las víctimas, a través de medidas de protección ordenadas por ministerios públicos o jueces.

El objetivo principal es establecer la violencia mediática y la violencia digital como modalidades de la violencia.

David Martínez agregó que el problema de la violencia mediática es cada vez más frecuente si se tiene en cuenta la cantidad de información y datos de cada persona disponibles en línea, el tiempo que

se pasa en el espacio virtual, y que se depende del internet para interacciones personales, sociales y profesionales.

"Resulta evidente la urgencia de contar con un marco legislativo que atienda legalmente la recurrencia de este tipo de prácticas y que al mismo tiempo ofrezca a las víctimas mecanismos de respuesta inmediata que jurídicamente sean exigibles para todas las mujeres, adolescentes y niñas víctimas tanto de la violencia mediática como de la violencia digital", enfatizó el morenista.

Mencionó que usuarias de internet con 12 años o más fueron víctimas de ciberacoso, lo que representaba un 24.5 % de las personas usuarias de las redes que, en la entidad asciende a 3 millones 361 personas en cualquier tipo de dispositivos.



Diputado morenista David Martínez Mendizábal.



CONGRESO  
DEL ESTADO  
GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL  
EN LÍNEA

FECHA

03 OCT 2021.

CORREO

AM GTO

SOL SALAMANCA

SOL BAJÍO

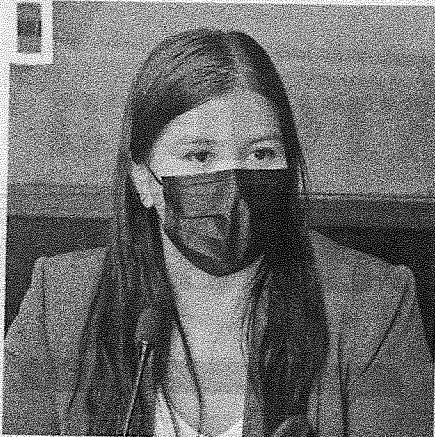
AM LEÓN

HERALDO LEÓN

SOL IRAPUATO

OTRO

ADRIÁN MENDOZA



Diputada del Distrito XV, Lucy Hernández.

## Lucy Hernández impulsará la educación

JOSÉ SÁNCHEZ

La diputada local del Distrito XV, Celaya y Tarimoro, Lucy Hernández Márquez, informó que aún cuando no se han conformado las Comisiones en el Congreso del Estado, buscará estar en aquella relacionada con la educación, porque hay grandes necesidades, y parte de sus acciones será el buscar la forma para reintegrar a mucho niños y jóvenes que desertaron por la contingencia sanitaria.

En entrevista radiofónica afirmó que impulsará como trabajo legislativa los temas de salud mental, la migración que se vive los municipios de Tarimoro y Celaya, y no dejará a un lado el tema de los jóvenes emprendedores.

“Que ninguna niña y niño se quede sin estudiar, porque lo que se necesita es hacer acciones legislativas para que se integren los estudiantes que por la pandemia quedaron fuera. Asimismo impulsar la regularización de la educación medio superior, y promover que más gente tengan oportunidad de cursar la preparatoria”,

dijo la diputada que el 25 de septiembre tomó protesta.

Reconoció que es necesario hacer los estudios previos de costo beneficio de las propuestas legislativas, como el tema de salud mental, la regularización de la educación medio superior, pero es parte del proceso para presentar las propuestas.

Dijo ser una convencida de alianzas, y por ello buscará que en su Casa de Enlace se cuente con buenas relaciones con las distintas instituciones educativas.

Mencionó que con Licenciatura en Ciencias de la Familia y con la Maestría en Educación, buscará atender los temas de educación, porque también cuenta con su experiencia de nueve años como directora del Cecyte de Trojes.

**Comentó** que trabajará con voluntariado para jóvenes, a través de una red en reforestación.



GUSTAVO ALFARO

## Hay que apostar a obras hídricas

Para el diputado local por el PRI, Gustavo Alfaro Reyes, es prioridad que en el presupuesto de egresos se beneficie a la infraestructura hídrica para garantizar el abasto a zonas urbanas y los cultivos guanajuatenses.

En entrevista, el legislador mencionó que en ante la sequía que afectó a Guanajuato el año pasado, el suministro de agua a las zonas residenciales, así como el líquido para riego del campo guanajuatense, se vieron severamente afectados.

Por dichos motivos consideró que en el Presupuesto de Egresos de 2022, se debe beneficiar a la infraestructura hídrica, pero los recursos se deben destinar a los municipios.

Patricia Serna



El IEEG lo sanciona debido a que no informó a tiempo los gastos de campaña

## MULTAN AL PRD CON UN MDP

CATALINA REYES

Guanajuato, Guanajuato

**E**l Consejo General del IEEG aplicó al PRD una multa de un millón 266 mil 536 pesos por diversos incumplimientos en la campaña reciente de candidatos a diputados locales y Ayuntamientos.

Esta sanción fue determinada por el Consejo General del INE, encargado de la fiscalización de todos los partidos políticos.

Las irregularidades en que incurrió este partido fueron todas omisiones de: informar el porcentaje de distribución del financiamiento público por tipo de campaña, a más tardar diez días antes del inicio de la campaña electoral.

La muestra de la adquisición de plásteras, presentar 9 muestras de los bienes adquiridos o recibidos en donación, presentar las cotizaciones de un bien aportado, presentar un recibo de aportación y un contrato de donación.

Omitió reportar en cero, cuatro cuentas de gastos al cierre del periodo en la balanza de comprobación de la concentradora.

Informó 794 eventos de la agenda de actos públicos con estatus "Por realizar" que debieron reportarse en el rubro "realizado" o "cancelado".

Desde que inició la pandemia, septiembre de 2021 es el tercer mes con más casos de COVID-19 en la entidad

# SEPTIEMBRE, ROMPE RÉCORD CON CASOS DE COVID-19

**JOEL REYES**

León

**E**l pronóstico de ser septiembre el mes con más contagios de COVID-19 desde enero del 2021 se cumplió, además de también ser el periodo que más víctimas mortales cobró desde marzo pasado.

Septiembre en cuanto al panorama de pandemia en Guanajuato y en plena tercera ola de la enfermedad, cerró con 18 mil 744 casos confirmados del virus, por lo que se posicionó como el segundo mes con más contagios en lo que va de este año.

Incluso según el registro estadístico de la Secretaría de Salud Guanajuato (SSG), el mes pasado también ya figura en el récord total de la contingencia sanitaria, pues ahora ya es el tercer mes con mayor número de casos desde que inició la pandemia en el estado, pues rebasó a agosto que registró 17 mil 349 personas positivas al virus.

Enero es el periodo donde más contagios se han registrado en la entidad con un total de 24 mil 232 casos, seguido de diciembre del 2020 con un total de 20 mil 341 casos.

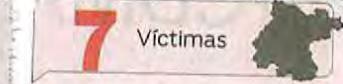
## SE MUEREN 21 EN 24 HORAS

### **Suma Gto. 12 mil 455 muertos por COVID-19**

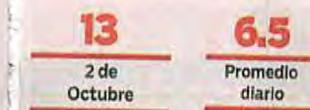
León Confirmó hoy la Secretaría de Salud Guanajuato (SSG) 742 contagios nuevos de COVID-19 y 21 muertes más por esta causa. Con las cifras de hoy, el acumulado de contagios en Guanajuato ya es de 175 mil 830 personas infectadas y 12 mil 455 fallecidos a causa del mortal virus.

De los 21 decesos reportados hoy, tres fueron en Celaya, León (2), Apaseo el Alto (2), San Felipe (2) y SMA (2). En el resto de los municipios se reportó un fallecido: Cortazar, Cuerámaro, Dolores Hidalgo, Manuel Doblado, Pénjamo, Purísima del Rincón, Salamanca, Juventino Rosas, Tarimoro y Yuriria.

La edad de los fallecidos fue de los 42 y 86 años; solo tres de las 12 víctimas tenían su esquema completo contra el COVID, dos tenían una sola dosis y el resto no estaban vacunadas.



■ Celaya	3
■ León	2
■ Villagrán	1
■ Salamanca	1





## INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA

03 OCT 2021

► CORREO      ► AM GTO      ► SOL SALAMANCA      ► SOL BAJÍO  
► AM LEÓN      2A      ► HERALDO LEÓN      ► SOL IRAPUATO      ► OTRO

### Fallecen 21 más, se contagian 742

La Secretaría de Salud de Guanajuato (SSG) confirmó ayer 742 contagios nuevos de COVID-19 y 21 muertes más por coronavirus.

Según el reporte diario de pandemia de la autoridad sanitaria, estos casos nuevos de la enfermedad fueron registrados en 42 municipios, la mayoría fueron en León con

197 contagios, seguido de Irapuato con 157 casos y Celaya con otros 98.

Con las cifras de ayer, el acumulado de contagios en Guanajuato ya es de 175 mil 830 personas infectadas y 12 mil 455 fallecidos a causa del virus.

De los 21 decesos reportados ayer, tres fueron en

Celaya, León (2), Apaseo el Alto (2), San Felipe (2) y San Miguel de Allende (2).

En el resto de los municipios se reportó un fallecido: Cortazar, Cuerámaro, Dolores Hidalgo, Manuel Doblado, Pénjamo, Purísima del Rincón, Salamanca, Juventino Rosas, Tarimoro y Yuriria.

La edad de los fallecidos

osciló entre los 42 y 86 años; tres de las 12 víctimas tenían su esquema completo contra COVID-19, dos tenían una sola dosis y el resto no estaban vacunadas.

La dependencia estatal también indicó que los casos activos del virus (personas potencialmente contagiosas), son 5 mil 934, hay 949 casos

sospechosos en investigación.

En cuanto a los hospitalizados, la dependencia reportó 259 pacientes, 57 están en estado crítico o intubados, 179 graves y 23 estables.

En el reporte, destacaron cuatro menores de edad y un adolescente internados.

El porcentaje de ocupación hospitalaria en el estado es del 25.7%, hay 407 camas ocupadas y 1,171 disponibles.

Joel Reyes Laura/jreyes@am.com.mx

## Anuncian vacunas para 17 municipios

**José Antonio Castro Murillo**  
jcastro@am.com.mx

El próximo martes se reiniciará la vacunación contra COVID en 17 municipios de Guanajuato y será para personas de 18 a 29 años.

A través de un comunicado, la Delegación de Programas para el Desarrollo del Bienestar del Gobierno de México en Guanajuato anunció que ya llegó un nuevo cargamento de vacunas contra COVID.

Por ahora son 70 mil dosis de la marca Cansino y la dependencia aseveró que llegarán más vacunas de otras marcas para aplicar en otro municipio.

Las vacunas Cansino se emplearán en Atarjea, Coroneo, Huanímaro, Jaral del Progreso, Jerécuaro, Ocampo, Pueblo Nuevo, Manuel Doblado, San Diego de la Unión, Santa Cata-

rina, Santiago Maravatío, Tzrandacua, Tarimoro, Tierra Blanca, Victoria y Xichú.

También se anunció que se aplicarán vacunas de la marca Sinovac para personas de 18 a 29 años en el municipio de Villagrán.

Para recibir estas vacunas es necesario registrarse en la página [mivacuna.gob.mx](http://mivacuna.gob.mx) y descargar e imprimir el "expediente de vacunación" disponible en esa plataforma para llevarlo al punto de vacunación, también se debe llevar identificación oficial o bien la CURP.

La Secretaría de Salud de Guanajuato adelantó que las vacunas que llegarán la siguiente semana serán 595 mil dosis de la marca Sputnik V, pero no se ha definido a qué municipios se destinarán para su aplicación.

### EL DATO

# 70 mil

dosis de la vacuna de Cansino  
llegaron ya a Guanajuato, serán  
para personas de 18 a 29 años y  
se aplicarán en 17 municipios



# PAN no rehuye debatir propuesta relativa a la sociedad de convivencia

**WENDOLINE ADAME  
GUANAJUATO**

Luego de que el Partido Verde presentó ante el congreso del Estado de Guanajuato, de mayoría panista, una iniciativa para reconocer el matrimonio igualitario en la entidad, el dirigente estatal del partido, Eduardo López Mares señaló que la institución no se

cierra al diálogo y que evaluarán este tema.

"La doctrina y la proyección de principios de nuestro partido establece la familia, vamos a revisar si se trata de una sociedad civil, sociedad en convivencia o de algún otro esquema, pero tenemos que darle una salida a los problemas que enfrenta México", afirmó.

Durante la primera sesión de la LXV legislatura el diputado del Partido Verde Gerardo Fernández presentó una iniciativa para que se reconozca la unión jurídica, libre y voluntaria de dos personas del mismo sexo con igualdad de derechos, deberes y obligaciones que la institución del matrimonio. Dado que el PAN tiene 21 de los 36 votos del congreso, se requeriría que por lo menos cinco diputados panistas voten a favor, para que esta se apruebe.

"El PAN nunca le ha rechizado al debate, siempre ha sido propulsivo y le ha entrado al diálogo y por supuesto que no va a ser la excepción en esta ocasión. Ya hay 23 entidades federativas que se han

pronunciado al respecto, desde Guanajuato vamos a tener que estar revisando la conveniencia o no, de lo que se está planteando, al final del día son iniciativas que presentan partidos políticos, pero que también Acción Nacional tendrá que estar platicando", agregó el panista.

En días recientes que el alcalde de Guanajuato Alejandro Navarro anunció la posibilidad de llevar a cabo matrimonios igualitarios en la entidad, como parte del turismo de bodas, ante lo cual el PAN reconoció que está ejerciendo su función como servidor público al dar respuesta a una necesidad local, tema que se evaluará con el edil. ■■■

# Eduardo López Mares es ya el nuevo líder estatal del PAN

**WENDOLINE ADAME  
LEÓN**

A partir de este 1 de octubre Eduardo López Mares asume el cargo de Presidente del Comité Estatal del PAN Guanajuato para el periodo 2021-2024, donde su primer mensaje fue el llamado a la unidad para tener "un solo PAN".

"Los convoco a que hagamos un partido fuerte, un partido unido para lograr los triunfos en el 2024 y sé que cuento con el apoyo de los militantes y además con la experiencia de la gente que nos acompaña y de quienes van a integrar el Comité Directivo Estatal", afirmó López Mares.

El nuevo líder estatal panista recibe la titularidad del bastión blanquiazul en un momento donde Acción Nacional contabiliza 14 mil 292 militantes en la entidad, goberna al 74% de la población al ganar en la pasada elección 22 de los 46 municipios y colocó 21 diputados en el congreso local.

Dentro de los retos que plasmó para los siguientes tres años en el PAN, además de incrementar un 30% la planilla de militantes, se



ASÍ LO DIJO

**"Tenemos que buscar un solo PAN, contar con una sola estructura de Acción Nacional, tener un solo objetivo que es formar ciudadanía"**

**Eduardo López Mares**  
Presidente del Comité Directivo Estatal del PAN en Guanajuato

encuentran la unidad del partido, mantener los índices de votación y de triunfos obtenidos en la elección 2021, así como replicar el modelo panista de Guanajuato a estados vecinos para lograr que el bastión azul crezca.

"Los retos que hoy enfrentamos en Acción Nacional son vastos y voy a mencionar algunos de ellos: tenemos que buscar un solo PAN, contar con una sola estructura de Acción Nacional, tener un solo objetivo que es formar ciudadanía, para que construyamos desde Guanajuato el México que queremos", agregó.

Eduardo López Mares y su secretaria general Rosario Corona recibieron de Román Cifuentes los documentos de entrega recepción, a partir de este momento se dedica a su labor como diputado federal.

Parte de los resultados obtenidos en la gestión de Cifuentes son la remodelación del actual Comité Directivo Estatal del PAN y el crecimiento de la infraestructura de los comités directivos municipales. ■■■

# 'Tiene PAN con qué jugar'

» Llama dirigente Marko Cortés Mendoza a militantes a no autodescartarse para la contienda presidencial del 2024

» Afirma que hay posibles aspirantes como Romero

Hicks, Diego Sinhue, Maru Campos, Mauricio Vila y Creel

**Claudia Salazar**  
Agencia Reforma  
Ciudad de México

MÉXICO

Luego de que ser reelecto como presidente del PAN, Marko Cortés llamó a los panistas con trayectoria y reconocimiento a no autodescartarse para la contienda presidencial del 2024.

Ante consejeros nacionales, afirmó que el partido tiene con qué competir y ser la opción, solo o coaligado, para luchar ante lo que llamó un régimen autoritario.

"Hoy se los digo, Acción Nacional requiere muchos, y hoy hablé con varios de los aquí presentes. Le dije recientemente a mi querida amiga Maru: 'Mi Maru, no te descartes, Acción Nacional requiere cartas rumbo a la Presidencia de la República'.

"Le dije a Mauricio Vila: 'Mauricio, cuenta con una plataforma pareja y justa para todos, para que puedan jugar y competir'. Le dije a Santiago Creel, que está aquí presente; a Juan Carlos Romero Hicks, que está aquí presente; le dije a Diego Sinhue, a Cabeza de Vaca, a Pancho Domínguez, al que quieran, hombre, Acción Nacional tiene con qué jugar, tenemos cartas, tenemos opciones, mucho mejores que

han demostrado capacidad", manifestó Cortés en su mensaje ante los consejeros nacionales del blanquiazul en la sede del partido.

Resaltó que el partido tiene

que ir unido y deberá proteger a sus figuras, porque serán atacadas por el Gobierno, como sucede con el ex candidato presidencial, Ricardo Anaya, y el Gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca.

"Acción Nacional tendrá con qué y les aseguro que en el 2024, la gran batalla para la que se preparará esta dirección, junto con ustedes, llegaremos unidos. No podemos permitir que nos vuelva a ocurrir la fractura de 2018, en donde

ya empezamos cojeando, en donde ya no empezamos completos.

"Tenemos que hacer un esfuerzo genuino para salir bien coaligados adentro, para ver si nos coaligamos afuera. La única opción, la única alternativa para poder derrotar al gobierno populista, destructor de Morena, es la que va a encabezar, solo o coaligado, Acción Nacional. De eso estoy seguro y a eso los convoco, al cierre de filas", subrayó.

Consideró que ambos personajes están siendo perseguidos porque levantaron la mano y decidieron hacer algo.

"Hago una convocatoria de cierre de filas para con nuestros amigos de partido. Si atacan a Ricardo, nos atacan a todos; si atacan a Cabeza de Vaca nos atacan a todos; si atacan a cualquier otro panista nos atacan a todos. Y salgamos a defenderlos", convocó.

Acusó que es evidente el uso doloso y farragoso de las ins-

tituciones de justicia. Como ejemplo, describió, están todas las denuncias contra los hermanos de López Obrador y los videos grabados recibiendo dinero, y contra Felipa López Obrador y contra Rocío Nahle y contra el hijo de Manuel Bartlett.

"No han hecho nada, la Fiscalía no hace nada, sólo aquello que le pide el Presidente, un uso farragoso y doloso, ahí es donde tenemos que cerrar filas", dijo el dirigente panista.

# Deja el PAN en Silao boquete de 56 mdp para los finiquitos

**Presión financiera.** El alcalde entrante, Carlos García, adelantó que recurrirá a ahorros y créditos para liquidar a los servidores públicos de confianza

WENDOLINE ADAME  
SILAO

La administración saliente del PAN en Silao, encabezada por Antonio Trejo, dejará al gobierno entrante de Morena compromisos por más de 56 millones de pesos que se requieren para cubrir los finiquitos del personal de confianza de la administración saliente, pues no creó la partida presupuestal correspondiente y ahora el gobierno de Carlos García recurrirá al endeudamiento para asumir este gasto.

“Es una responsabilidad de la administración actual finiquitar y tener una partida creada para que todo el personal de confianza, debería haber sido finiquitado el día 9 de octubre, no el 30 de septiembre, ni muchos aventarlo para que se pague con un presupuesto del 2022 que todavía no está ni aprobado”, señaló Carlos García.

Se trata de aproximadamente 400 personas a con un finiquito 130 mil pesos promedio cada uno, lo cual sumaría 56 millones, dado que el municipio solo puede endeudarse por 55 millones con las instituciones bancarias, el resto saldrá de los ahorros generados al reestructurar el organigrama municipal donde se recortará el 30% de las

plazas.

“Ese 30% que se va a reducir nos va a servir para dos cosas, una para finiquitar a los empleados que van a salir y para que ese recurso que se estaba utilizando en una nómina que no tiene razón de ser, se haga directamente en beneficios y en obras para la ciudadanía de Silao”, aseveró.

El gobierno entrante de Morena ya firmó acuerdos con estos trabajadores, donde se estipula que estuvieron contratados hasta el 29 de septiembre del año en curso y que el finiquito se entregará el 31 de enero del año 2022.

Dentro de la reestructura organizacional planteada se propone que la dirección de desarrollo social pase de 75 a 40 personas, un ahorro anual de 3 millones de pesos y que el cuerpo de asesores de los síndicos y regidores pase de 44 personas a solo 8, mismos que asesorarán a todo el ayuntamiento y que en suma darán más de 8 millones de pesos de ahorro anuales, para ser invertidos en rubros prioritarios.

# Pide que objeción no afecte atención

» Promueve Éctor Jaime Ramírez Barba iniciativa para que las convicciones de profesionales de la salud se respeten, pero sin poner en peligro a pacientes

**Catalina Reyes**  
creyes@am.com.mx

## SALUD

El diputado federal Ector Jaime Ramírez Barba presentó una iniciativa ante la Cámara de Diputados para que la objeción de conciencia del personal médico no sea obstáculo para atender a un paciente que tiene en riesgo su vida.

“Si tú tienes un padecimiento grave, a mí no me importa si eres apostólico, católico y romano, tienes que atenderme”, explicó de la manera más simple el legislador leonés.

La objeción de conciencia es la negativa que puede expresar un médico o enfermera a atender a un paciente porque sus creencias religiosas, por ejemplo, o morales, le impiden realizarle al enfermo alguna intervención.

La propuesta busca que las instituciones del Sistema Nacional de Salud se aseguren de contar con personal médico y de enfermería suficiente de carácter no objetor para garantizar que se preste la atención médica, sin forma alguna de discriminación.

En caso de que en un hospital, unidad sanitaria o de seguridad social no se cuente, en un momento determinado, con personal médico y de enfermería no objetor de conciencia, las instituciones del Sistema Nacional de Salud se encuen-

tran obligadas a realizar el traslado de las personas beneficiarias de los servicios de salud, a un hospital o unidad médica en el que se realice el procedimiento sanitario.

El ejercicio de la objeción de conciencia no exime del deber de estabilizar previamente a los pacientes antes de su traslado.

Y también propone que no se trate de convencer al personal que aduce la objeción de conciencia por su decisión, es decir, que no se estigmatice a los médicos y enfermeras por respetar sus convicciones.

En entrevista, el diputado aclaró que el aborto no es el único caso en que se puede utilizar la objeción de conciencia por parte del personal médico, puede ser aplicada también en la experimentación de embriones o células madre, por ejemplo.

“Lo que esta iniciativa considera es que el derecho de conciencia es un derecho individual, no puede ser institucional, es decir, para determinados hospitales”, señaló Ector Jaime Ramírez.

Comentó que en su iniciativa plantea dar 180 días al sistema de salud nacional para que pueda dar todos los instrumentos, tanto públicos como privados, presupuestales para cumplir con las disposiciones propuestas.



CORREO AM GTO SOL SALAMANCA SOL BAJÍO  
AM LEÓN HERALDO LEÓN SOL IRAPUATO OTRO

# Crea AMLO otra Comisión de la Verdad

**Iván Sosa**Agencia Reforma  
Ciudad de México

El presidente Andrés Manuel López Obrador firmó un decreto para la creación de una Comisión de la Verdad para investigar violaciones a los derechos humanos cometidos entre 1965 y 1990, anunció ayer el subsecretario de Derechos Humanos, Alejandro Encinas.

“Se crea la Comisión para el Acceso a la Verdad, el Esclarecimiento Histórico y el

Impulso a la Justicia de las Violaciones Graves de los Derechos Humanos cometidos entre 1965 y 1990”, mencionó Encinas en la presentación de lo que será un memoria en Tlaxcoaque, donde hubo un centro de tortura de la Policía en la Ciudad de México.

Indicó que la nueva Comisión impulsará la justicia, la reparación integral y el derecho a la memoria.

“En su caso, porque no basta solamente conocer la verdad, iniciar ante las autoridades

ministeriales judiciales, de atención a las víctimas, todas las acciones que sean necesarias para que haya justicia”, apuntó el funcionario.

López Obrador firmó el 3 de diciembre de 2018 un decreto para la creación de la Comisión para la Verdad y el Acceso a la Justicia (CVAJ) del caso Ayotzinapa, sin que tenga resultados claros hasta la fecha.

La nueva Comisión contará con mecanismos, consultados con sobrevivientes y familia-

res de las víctimas de la guerra sucia, agregó.

Expertos independientes, que contarán con el apoyo del Gobierno, tendrán acceso a los archivos y a las instalaciones militares, integrarán indagatorias.

La evidencia que logren será judicializada por un comité de tres expertos, entre ellos la abogada Angela Buitrago.

“Que no quede ninguno de los responsables sin la sanción legal que corresponde por las violaciones graves a

los derechos humanos en que incurrieron”, subrayó el subsecretario.

Habrá además un plan de búsqueda de personas desaparecidas.

“Los primeros ejercicios que se han hecho en distintos panteones del país están empezando a arrojar resultados puntuales”, indicó Encinas.

La Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, anunció que la Fiscalía capitalina y la Comisión Nacional de Derechos Humanos iniciarán un reconocimiento de registros forenses en los sótanos de Tlaxcoaque, en donde subsisten registros de las torturas realizadas.



# Sheffield no niega sus aspiraciones a la gubernatura

## Participación.

El morenista afirmó que su vocación es la política, por lo que no se descarta aún

HUMBERTO BARRAGÁN  
LEÓN

El ex candidato a la alcaldía de León por Morena, Ricardo Sheffield Padilla, no descartó sus aspiraciones por la candidatura a la gubernatura para el 2024; el ahora Procurador Federal del Consumidor, dijo que su vocación es la política por lo que continuará participando dentro de ella.

"No he dejado de decir lo mismo, mi vocación es la política, soy un político, aparte soy doctor en derecho y otras cosas, soy papá, soy esposo, pero soy un político, no me avergüenza ser un político, me enorgullece ser un político y hasta el día que me entierren estaré participando en la política y en la política partidista, no sólo en la política en general", expresó Ricardo Sheffield.

Sheffield Padilla, quien también ya fue candidato a la gubernatura de Guanajuato por el Movimiento de Regeneración Nacional en el 2018, reconoció que al interior de su partido hubo quienes se alegraron tras su derrota en los comicios del pasado mes de junio en donde buscaba la presidencia municipal de León por este partido.

Agregó que, pese a que la hoy alcaldesa electa de León, Alejandra Gutiérrez lo buscó para reunirse con él y entablar un dialogo de trabajo, este no accedió debido a que aún mantiene un litigio en su contra por la pre-

sunta compra de votos en las pasadas elecciones.

"Y como una falta tan grave, en consecuencia, sin el valor moral y el respaldo de una situación de esa índole, yo no me voy a sentar con ella, ni hoy, ni mañana, y (...) va a continuar litigándose muchos meses más, porque reitero, tengo la disposición, la convicción y los medios, además de las pruebas para llevar este caso a la Corte Interamericana, porque fue de una burdeza extrema", refirió.

El ahora titular de la Profeco, dijo que las impugnaciones que interpuso en contra del PAN tras una supuesta compra de votos con los "Vales Grandeza", continúa en proceso, ya que todavía las instancias de justicia electoral no resuelven el tema. Advirtió que, de no sancionarse las irregularidades electorales, llevará el caso a la Organización de los Estados Americanos (OEA) y a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). —

ASÍ LO DIJO

"hasta el día que  
me entierren estaré  
participando en la  
política y en la política  
partidista, no sólo en la  
política en general"

Ricardo Sheffield Padilla  
Procurador Federal del Consumidor